

PENSAR NUESTRA SOCIEDAD

UNA INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

MANUEL GARCÍA FERRANDO
(COORDINADOR)

GONZALO ANAYA

JOSEPA CUCÓ

ERNEST GARCIA

JOSEP VICENT MARQUÉS

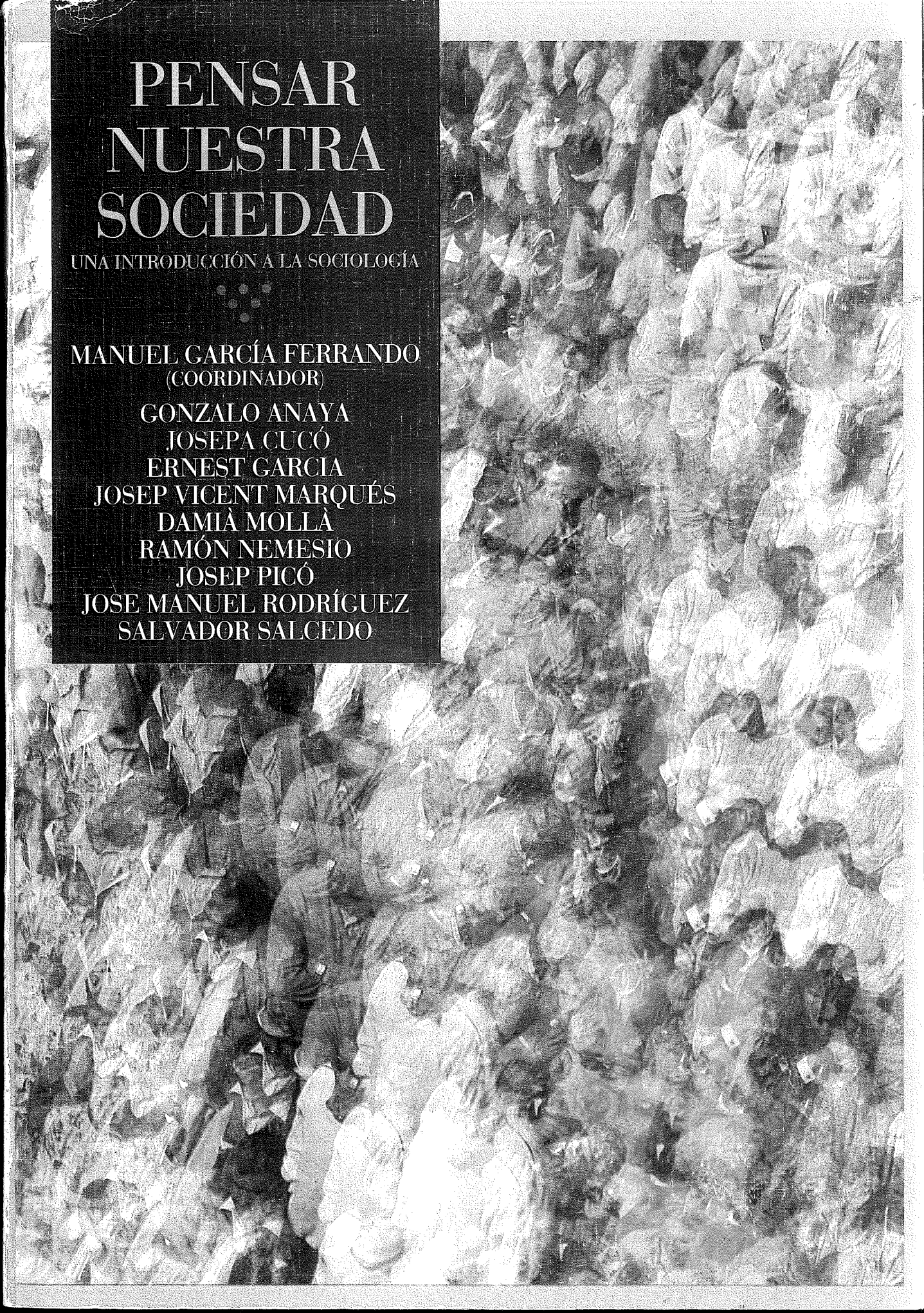
DAMIÀ MOLLÀ

RAMÓN NEMESIO

JOSEP PICÓ

JOSE MANUEL RODRÍGUEZ

SALVADOR SALCEDO



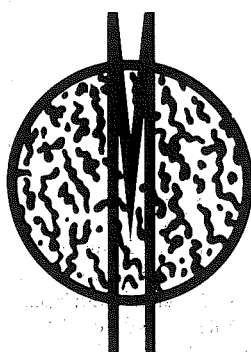
PENSAR NUESTRA SOCIEDAD

UNA INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA



MANUEL GARCÍA FERRANDO
(COORDINADOR)

GONZALO ANAYA
JOSEPA CUCÓ
ERNEST GARCIA
JOSEP VICENT MARQUÉS
DAMIÀ MOLLÀ
RAMÓN NEMESIO
JOSEP PICÓ
JOSE MANUEL RODRÍGUEZ
SALVADOR SALCEDO



MESTRAL
UNIVERSIDAD

ÍNDICE

	Pág.
— Introducción	11
<i>Parte Primera: El Estudio de la Vida Social</i>	
— Capítulo 1. <i>Orígenes y desarrollo de la sociología científica</i>	15
1.1. La sociología: su naturaleza y relación con otras ciencias sociales ...	15
1.2. La teoría sociológica y las diversas ramas de la sociología	17
1.3. Los orígenes de la sociología: una cuestión problemática	19
1.4. Características de la sociedad moderna	20
1.5. Los precursores	22
1.6. Positivismo, organicismo y evolucionismo	24
1.7. Importancia sociológica del marxismo	27
1.8. Período de consolidación y autonomía	29
1.9. La institucionalización académica	32
Bibliografía recomendada	34
— Capítulo 2. <i>El pluralismo del pensamiento sociológico contemporáneo</i>	37
2.1. Introducción	37
2.2. El estructuralismo	38
2.3. La teoría crítica y otros paradigmas no positivistas	41
2.4. El Método Científico y la Investigación social	42
2.5. Esquemas y técnicas de investigación	45
2.5.1. Técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas:	
la discusión de grupo y la encuesta	47
Bibliografía recomendada	50
<i>Parte Segunda: Población y Entorno</i>	
— Capítulo 3. <i>Evolución de la población mundial.</i> <i>El proceso de transición demográfica</i>	55
3.1. Las fuentes demográficas. Principales teorías sistematizadas sobre el estudio de la población	55
3.1.1. Las fuentes demográficas	55
3.1.2. Principales teorías sistematizadas sobre la población	57
3.2. Evolución de la población mundial. El proceso de transición demográfica	58
3.3. Evolución de la población y proceso de transición demográfica, en la sociedad española	61
— Capítulo 4. <i>Los procesos demográficos básicos</i>	63
4.1. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo: movimiento natural de la población	63
4.2. El crecimiento vegetativo de la población española desde la postguerra	66
4.3. Los movimientos migratorios	68

— Capítulo 5. <i>Estructura y características de la población:</i> <i>El proceso de urbanización</i>	73
5.1. Estructura de la población por edad y sexo	73
5.2. Estructura de la población laboral	77
5.3. La población en el espacio: el proceso de urbanización	80
Bibliografía recomendada	86
 <i>Parte Tercera: Cultura y Personalidad</i>	
— Capítulo 6. <i>La cultura como dimensión de la realidad social</i>	91
6.1. Los usos tradicionales del concepto de cultura	91
6.2. Los antropólogos y el concepto de cultura	93
6.3. El análisis de la cultura	96
6.3.1. Ideologías, creencias y (eidos) cultural	97
6.3.2. Valores, normas y "ethos" cultural	99
6.3.3. Símbolos y comunicación	103
— Capítulo 7. <i>Diversidad y cambio en la cultura</i>	107
7.1. La diversidad de las culturas humanas	107
7.2. La dinámica cultural: cambio y resistencia al cambio	108
7.3. Factores de la dinámica cultural	111
Bibliografía recomendada capítulos 6 y 7	114
Bibliografía citada	114
— Capítulo 8. <i>Personalidad y socialización</i>	117
8.1. El concepto de la personalidad	117
8.2. Desarrollo de la personalidad	118
8.3. Algunas teorías de la personalidad	119
8.4. El concepto de socialización	120
8.5. Relación entre socialización y personalidad	122
8.6. El proceso de socialización	123
8.6.1. Agentes	123
8.6.2. Mecanismos	124
— Capítulo 9. <i>La Acción Social y el grupo humano</i>	
9.1. Concepto de acción social	127
9.2. El concepto sociológico de grupo	128
9.3. Estructura del grupo humano	129
9.3.1. Posición social	129
9.3.2. Rol o papel social	130
9.3.3. "Status"	131
9.3.4. Institución	132
9.4. Evolución y cambio en el grupo humano	132
9.4.1. Cambios a través del medio ambiente	133
9.4.2. Cambios a través de la cultura	133
9.4.3. Conflictos de roles y de "status"	134
Bibliografía recomendada	136

	Pág.
— Capítulo 10. <i>Teorías de estratificación social</i>	141
10.1. Estratificación social y clases sociales	141
10.2. La teoría marxista. Antecedentes y desarrollo	142
10.3. La teoría weberiana de la estratificación	144
10.4. La perspectiva funcionalista	146
10.4.1. Críticas a la perspectiva funcionalista	147
— Capítulo 11. <i>Estratificación social y clases sociales en las sociedades industriales avanzadas</i>	149
11.1. La sociedad industrial en el siglo XX	149
11.1.1. La "nueva clase media"	141
11.1.2. La movilidad social	150
11.1.3. El papel de la educación	151
11.1.4. La igualdad jurídica	151
11.2. Teorías multidimensionales y sintéticas de estratificación social ...	152
11.2.1. Estratificación en clases en Dahrendorf	153
11.2.2. La síntesis de Lenski	156
Bibliografía recomendada	160

Parte Quinta: Instituciones y Estructura Social

— Capítulo 12. <i>La Familia y roles sexuales</i>	165
12.1. Estructuras familiares. El problema de la universalidad	165
12.2. Funciones y disfunciones de la familia	166
12.3. Familia y parentesco. Evolución de la familia occidental	167
12.4. Roles y sexos	168
12.5. Construcción social del varón. Construcción social de la mujer ...	171
12.6. Características de la familia occidental actual	172
12.6.1. La relación conyugal	172
12.6.2. La relación padres/hijos	174
12.6.3. Familia y entorno social	175
Bibliografía recomendada	176
— Capítulo 13. <i>El Sistema Educativo</i>	177
13.1. Introducción	177
13.2. Fenomenología del sistema de enseñanza y sus procesos	178
13.3. El sistema de enseñanza como servicio institucionalizado	179
13.4. Una sociología peculiar	181
13.5. Saber y sociedad. La enseñanza como reflejo de esa relación	181
13.6. Enseñanza y sociedad	182
13.7. La institucionalización total de la transmisión del saber	185
13.8. El saber, contenido de la transmisión institucionalizada	186
13.9. Relaciones entre el saber y su transmisión. El docente	187
13.10. La especificación de la dimensión antropológica: la educación ...	189
13.11. La articulación del saber diferencial y su definición	192
13.12. Una mirada al pasado	196
13.13. Perspectivas de futuro	197
Bibliografía	199

— Capítulo 14. <i>El sistema político</i>	201
14.1. El problema del orden político	201
14.2. Las estructuras de poder en las sociedades industrializadas: las bases del pluralismo político	202
14.3. La cultura política de la democracia: la participación política	205
14.4. Partidos políticos y elecciones	206
14.4.1. La organización interna de los partidos.....	208
14.4.2. Elecciones	210
14.4.3. Las fórmulas electorales	211
14.5. Radicalismo y violencia política	212
— Capítulo 15. <i>Religión y Sociedad</i>	217
15.1. Introducción	217
15.2. El problema de la religión en la sociedad: la interpretación funcionalista	218
15.2.1. La magia y la ciencia como alternativas funcionales a la religión	219
15.2.2. Las limitaciones de la interpretación funcionalista de la religión: la crítica marxista	220
15.3. La Religión como cultura: la perspectiva weberiana	222
15.4. La organización de la religión	224
15.5. La religión y la secularización del mundo moderno: el caso de la sociedad española	226
Bibliografía recomendada	229

Parte Sexta: Cambio social y Desarrollo Socioeconómico

— Capítulo 16. <i>Teorías del Cambio Social</i>	233
16.1. Sociología y cambio social	233
16.2. El análisis del cambio social	234
16.2.1. Estática y dinámica de la vida social	234
16.2.2. Cambios en la estructura social y cambios de estructura social	235
16.3. Las teorías clásicas. Evolución y progreso	236
16.3.1. El sistema de valores y creencias. Los factores culturales ..	236
16.3.2. La teoría del cambio social en el materialismo histórico ...	237
16.3.3. La teoría del cambio social en el estructural- funcionalismo	243
— Capítulo 17. <i>Los límites al Desarrollo</i>	251
17.1. Introducción	251
17.2. La crisis de la idea de progreso	251
17.3. El mundo de la Supermuerte	252
17.3.1. La lógica de la confrontación en la era nuclear	253
17.3.2. Interpretaciones en la teoría social	255
17.3.3. El impacto en la cultura	255
17.4. El subdesarrollo como límite del desarrollo	256

17.4.1. Los Terceros Mundos	256
17.4.2. Desigualdades en la renta por habitante	257
17.4.3. Otros indicadores y problemas estructurales	258
17.4.4. Las teorías del subdesarrollo: un esbozo	259
17.5. Los límites medioambientales al desarrollo	261
17.5.1. Recursos y medio ambiente	262
17.5.2. Inicios de respuesta en la teoría social	264
Bibliografía recomendada	265
— Capítulo 18. <i>La Sociedad Post-industrial: ¿Reforma o Utopía?</i>	267
18.1. La Tercera Revolución Industrial	267
18.2. La prognosis social de Daniel Bell	268
18.2.1. Separación de ámbitos y principios axiales	269
18.2.2. Dimensiones de la sociedad post-industrial	272
18.3. La sociedad programada según la perspectiva europea de Alain Touraine	278
18.4. La interpretación de Radovan Richta sobre el progreso científico-técnico	281
18.5. La incidencia de las nuevas tecnologías	283
Bibliografía recomendada	286

RELACIÓN DE AUTORES

Parte Primera

Capítulo 1.º	SALVADOR SALCEDO
Capítulo 2.º	MANUEL GARCÍA FERRANDO

Parte Segunda

Capítulo 3.º, 4.º y 5.º	DAMIA MOLLÀ BENEYTO
-------------------------------	---------------------

Parte Tercera

Capítulos 6.º y 7.º	JOSEPA CUCÓ
Capítulos 8.º y 9.º	RAMÓN NEMESIO

Parte Cuarta

Capítulos 10.º y 11.º	MANUEL GARCÍA FERRANDO
-----------------------------	------------------------

(En la presente versión se han introducido algunas modificaciones sugeridas por Josep Vicent Marqués).

Parte Quinta

Capítulo 12.º	JOSEP VICENT MARQUÉS
Capítulo 13.º	GONZALO ANAYA
Capítulo 14.º	MANUEL GARCÍA FERRANDO Y JOSEP PICÓ
Capítulo 15.º	MANUEL GARCÍA FERRANDO

Parte Sexta

Capítulos 16.º y 17.º	ERNEST GARCÍA Y JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
Capítulo 18.º	SALVADOR SALCEDO

El cambio social constituye uno de los temas fundamentales dentro de la Sociología, desde su génesis como disciplina científica. De hecho, fueron las profundas transformaciones políticas, económicas y culturales, que se inician en Europa occidental con la quiebra del Antiguo Régimen y la crisis del orden tradicional, las que crearon la condición de posibilidad de un conocimiento científico sobre la formación, la organización y la transformación de las sociedades humanas.

La disolución del orden estamental con la Revolución Burguesa en Francia, y el incipiente desarrollo económico capitalista, expresado en la Revolución Industrial en Inglaterra, suponen una auténtica demolición del orden tradicional y la emergencia de un nuevo orden, con fenómenos y conceptos tales como industrialización y tecnología, sistema de producción fabril, proletariado o urbanización, específicamente nuevos.

La Sociología, como ciencia, surgirá, como una respuesta a este estado de cosas, como una reacción frente a estas dos grandes revoluciones, que intentará racionalizar la construcción del nuevo orden social emergente.

A partir de este momento la sociedad devendrá progresivamente consciente de su propia realidad, de su historicidad, constituyéndose en objetividad posible para el conocimiento científico. “¿Qué significa —se pregunta E. Durkheim— el desenvolvimiento de la sociología? ¿De dónde proviene que sintamos la necesidad de aplicar la reflexión a las cosas sociales, sino de que nuestro estado social es anormal, de que la organización colectiva va bamboleante...” (en Moya, 1979: 43).

La verificación de que la estructura social constituye una realidad compleja, en constante transformación, cuyas leyes deben ser buscadas en la propia vida social, es uno de los postulados metodológicos implícitos en las obras de los clásicos de la sociología —Comte, Spencer, Le Play o Karl Marx—. Una nueva concepción de la temporalidad humana y de su “Desarrollo histórico-social”, surgirá del conocimiento científico de la vida social, materializándose en las ideas de “evolución” y progreso. La “Ley de los Tres Estados” en Comte o la “Ley de la Evolución de la Humanidad” en Spencer, serán algunas de sus expresiones más representativas.

Los cambios y las transformaciones sociales, así como la necesidad de consolidar el nuevo orden social emergente, serán los dos grandes ejes, en torno a los que girará la reflexión de los clásicos de la sociología. El acento en los aspectos estáticos, el carácter crucial del orden y de una sociedad integrada (Comte, Durkheim), o por el contrario, la preocupación por los aspectos dinámicos, los conflictos y las transformaciones sociales (Marx, Engels) polarizarán desde sus comienzos las distintas escuelas sociológicas.

Como ha señalado J. Ibáñez: “La información sociológica tiene que ver con las transformaciones sociales bien para retardarlas, bien para acelerarlas, desde su origen la sociología se escinde en dos discursos antagónicos al servicio de dos dispositivos enfrentados, uno orientado a retardar las transformaciones sociales y otro orientado a acelerar las transformaciones sociales: sociología o socialismo”. (Ibáñez 1986: 93).

Las posiciones ante el orden social y las interpretaciones de las dinámi-

cas del cambio y del desarrollo social, constituyen el punto de arranque de los distintos discursos sociológicos, optando en unos casos por la fijación de las relaciones sociales en su momento positivo o tendiendo a optar en otros por una transformación de esa estructura en dirección a uno de sus estados posibles.

La actitud de sus representantes frente al orden establecido es un factor clave para comprender estas divergencias teóricas y sus implicaciones ideológicas.

Como han puesto de relieve L.A. Costa Pinto (1963: 36) —o más recientemente Carlos Moya (1979: 149)— no es posible soslayar estas implicaciones ideológicas en las teorías del cambio social, a saber: “La sociología como teoría de la integración y la estabilidad social o como explicación del conflicto y el cambio implica en su génesis histórica la identificación positiva o negativa del sociólogo con su propia sociedad en función de su situación”.

16.2 *El análisis del cambio social*

R. Nisbet (1979) ha observado que la mejor manera de enfrentarse a la naturaleza del cambio social para los estudiantes que se inician en su estudio estriba en el *análisis de sus manifestaciones empíricas*. La influencia de la tecnología, la innovación de los roles y status sociales, los conflictos institucionales o las transformaciones en el sistema de valores y creencias, han de ser descritos y examinados en cada estructura social, dentro del campo específico de su dimensión histórica.

La historicidad de las sociedades humanas, es el segundo elemento de partida para el estudio del cambio social, entendido como: “Todo lo que puede ocurrir en el curso del tiempo, a los roles, a las instituciones o a los órdenes que constituyen una estructura social: su surgimiento, crecimiento y decadencia” (Gerth y Mills, 1984: 367). A su vez, cada modelo de estructura social supone un modelo de cambio, destacándose la estrecha relación existente entre las formas de organización social y su historia. “No conocemos —señala C.W. Mills— principios universales de cambio histórico; los mecanismos de cambio que conocemos varían con la estructura social que examinamos. Porque el cambio histórico es cambio de estructuras sociales, de las relaciones entre sus partes componentes. Así como hay diversidad de estructuras sociales, hay diversidad de principios de cambio histórico”. (Mills, 1974: 163). Se trata de identificar los sectores donde opera el cambio de la estructura social dada y de delimitar sus modificaciones en el curso de la historia.

16.2.1. *Estática y dinámica de la vida social*

La división establecida por A. Comte de la ciencia social en dos zonas principales de estudio: la “estática social”, que estudiaría el orden social entendido como algo inmóvil y la dinámica social, cuyo objeto sería el cambio y las transformaciones sociales, ha tenido una marcada influencia en el estudio de la sociedad. Esta diferenciación entre estática y dinámica, como áreas separadas se revela inoperante para el análisis social, ya desde el propio Comte. En este autor, la necesidad de una sociedad ordenada y consensuada le llevará a primar los aspectos estáticos sobre los dinámicos, entendiendo el progreso como desarrollo del orden y relegando a un segundo

plano el papel de los conflictos como factores de transformaciones sociales. La pérdida de la dimensión histórica y cierta identificación entre las leyes de un orden social con las leyes de una sociedad acompañan, a menudo, a los enfoques predominantemente estáticos. El estudio de la realidad social, en tanto que realidad histórica, y en permanente movimiento, requiere superar la separación entre espacios estáticos y dinámicos, mediante un método que integre en su análisis los aspectos sincrónicos, estructuras y formas de organización y los aspectos diacrónicos, movimiento y transformaciones sociales. El conocimiento de las estructuras sociales con el de los acontecimientos históricos.

Esta aproximación conjunta, ha precisado E. Laraña (1986), no implica que las fuentes del cambio social haya que buscarlas en los aspectos estructurales del orden social. Del movimiento inherente a la realidad social, en tanto que realidad viva, no se desprende necesariamente el cambio social. La interacción y la variedad son fenómenos consustanciales al desarrollo de la vida social, y se dan tanto en situaciones de cambio como en otras completamente opuestas. La pervivencia en el tiempo de la familia patriarcal, de las creencias religiosas o de la estructura social de la "casta" en la India rural, que apenas difiere en la actualidad de su situación hace 2.000 años, son ejemplos que ponen de manifiesto la compatibilidad de la interacción y variedad de la vida social, sus tensiones y conflictos y la permanencia de las estructuras sociales (Nisbet, 1979).

16.2.2. *Cambios en la estructura social y cambios de estructura social*

A.R. Radcliffe-Brown ha distinguido desde la antropología social dos tipos de cambio radicalmente distintos; al primero le denomina "reajuste" y lo define como un cambio dentro de la estructura, que no modifica la forma estructural de la sociedad, consiste fundamentalmente en un "reajuste" del equilibrio de una estructura social, se trata de cambios que dinamizan el propio funcionamiento de la organización social y que no modifican la estructura social.

Al segundo lo llama "cambio de tipo" y se define por provocar un cambio en la forma estructural de la sociedad. Solamente en este segundo caso, cuando se ha producido una modificación de la organización social o en algunos de sus componentes podemos hablar, propiamente, de cambio social. Estos cambios "de tipo", como observa, por su parte R. Nisbet, no pueden considerarse únicamente como el resultado "de un simple efecto acumulativo de una larga serie de cambios pequeños en constante actuación" (R. Nisbet, T. Kuhn, L. White, y otros, 1979: 34), confusión generalizada, como más adelante veremos, en las teorías evolucionistas del cambio social, sino que por el contrario, las influencias externas suelen tener una importancia decisiva. "Me limito a afirmar que, tomando los cambios principales de la historia humana en su conjunto, pocos son los que pueden entenderse sino en función del impacto de los acontecimientos exteriores, acontecimientos que, o bien provocan una crisis, o ellos mismos están ocasionados por una crisis ya existente" (R. Nisbet, T. Kuhn, L. White y otros, 1979: 38). Las explicaciones del cambio social deducibles de las características endógenas de la estructura social (entendidas como etapas que se engendran las unas a las otras), aún siendo importantes resultarán insuficientes para explicar el cambio estructural debido a la fuerte discontinuidad implícita en esos cambios. Lo mismo ocurrirá con las explicaciones que consideran los cambios sociales originados en un solo factor social: como han escrito A. y E. Etzioni, a partir de M. Weber, el modelo de la multiplicidad de factores interrelacionados, resultará mucho más clarificador, adop-

tándose mayoritariamente en la Sociología contemporánea (A. y E. Etzioni, 1968: 16).

16.3 *Las teorías clásicas. Evolución y progreso*

En su exhaustivo estudio de las teorías del cambio social mantenidas por los filósofos sociales occidentales a partir de los griegos, R. Nisbet (1969: 190-91) muestra cómo se han ido alternando en el tiempo periodos en los que las teorías del progreso han dominado, con otros en los que han sido las teorías de la degeneración y decadencia las predominantes. La metáfora del crecimiento y la analogía de la sociedad humana con el organismo, en la que el cambio social se entiende dentro del ciclo vital del organismo, han persistido dentro de la tradición del pensamiento occidental como explicación del cambio y las transformaciones sociales. La moderna Ciencia Social, surgida a mediados del siglo XIX, en un momento de preeminencia de las teorías del progreso, tampoco se ha sustraído a esta influencia.

Las teorías sociológicas clásicas están profundamente influenciadas por un modelo de progreso y evolución de la sociedad humana. El desarrollo y las transformaciones sociales se conciben como un proceso de creciente complejidad y diferenciación estructural, en el que por medio de una sucesión de etapas, la sociedad humana (occidental) va "*progresando*" hacia un estadio final.

La evolución social se concibe en términos de progreso, entendiéndose por tal un proceso natural, direccional, inmanente y necesario en las sociedades humanas. Con explicaciones lineales y/o cíclicas, los autores clásicos tratarán de interpretar el tránsito histórico del orden social tradicional al nuevo orden social, conceptualizando en categorías sociológicas los elementos motrices de estas transformaciones (Solé, 1976: 80).

El *desarrollo del conocimiento científico* y su influencia en la humanidad, en Comte; la *evolución de las características estructurales de la sociedad*: de lo simple a lo complejo, de la sociedad militar a la industrial, en Spencer; el paso de la solidaridad mecánica a la orgánica, en Durkheim, o el antagonismo entre las clases sociales, en Marx y *las transformaciones en los sistemas de valores y creencias*, estudiadas por Weber, Tönnies y Simmel, serán las tres grandes líneas desde las que se abordará el cambio social en la teoría sociológica clásica.

Desde el análisis de las características estructurales, la evolución social será considerada desde dos ópticas opuestas: como un progreso suave a planos superiores de organización social (Comte, Spencer, Durkheim) o como una sucesión de conflictos dialécticos, entre las clases sociales, en el que la sociedad sin clases es su último momento (Marx, Engels). Dos formas opuestas de dar cuenta del acontecer histórico-social que están en la base de las posteriores interpretaciones del cambio social, es decir, una perspectiva del acontecer social entendido como proceso de adaptación, de integración de estructuras funcionales, que desarrollarán partiendo de Durkheim los teóricos estructural-funcionalistas por una parte, y otra visión que los interpretará como resultado de conflictos y contradicciones estructurales y que, arrancando de Marx, desarrollarán los teóricos del materialismo histórico y las sociologías críticas de la nueva izquierda.

16.3.1. *El sistema de valores y creencias. Los factores culturales*

La aportación de M. Weber y su "Sociología comprensiva", analizando el

papel determinante del sistema de valores y creencias en el desarrollo histórico del capitalismo moderno, ejercerá una poderosa influencia en un amplio espectro de las teorías modernas del cambio social.

Frente a las explicaciones del cambio social derivadas de la evolución de las características o contradicciones endógenas de la estructura social, Weber demostrará la influencia central de los valores religiosos, en especial la ética protestante de inspiración calvinista, para el desarrollo y evolución del capitalismo en Occidente.

En su teoría del cambio M. Weber combinará dos líneas interpretativas, la del desarrollo social, formulada en la teoría de la "rutinización del carisma", en la que analizará el cambio en las formas de legitimación del poder político; y la del desarrollo cultural, caracterizado como un proceso creciente de racionalización en los sistemas culturales. La dinámica del cambio social es resultado de la íntima conexión de estas dos líneas: 1) El progresivo desarrollo de una nueva estructura social, a partir del agotamiento de las formas de dominación y de su legitimación carismática y su sustitución por unas nuevas formas de dominación y legitimidad carismática; 2) El creciente proceso de racionalización del sistema de creencias de la cultura occidental. "Esto aparece con la mayor evidencia en la transición de la magia a la ciencia, el paso de la religión del politeísmo al monoteísmo se interpreta también en este sentido". (A. y E. Etzioni, 1964: 14). Siguiendo el esquema propuesto por G. Rocher podemos sintetizar las aportaciones de M. Weber a la interpretación del cambio social en los siguientes apartados (Rocher, 1983):

1. Frente a la preponderancia de los factores estructurales, en particular de la infraestructura económica en el materialismo histórico, M. Weber incorporará los factores culturales al centro de los procesos de cambio social, demostrando la importancia de los valores religiosos como factores de cambio social y económico en el origen del capitalismo (Weber, 1969).

2. Los factores económicos, políticos o culturales no ejercen una acción exclusiva sino que operan interrelacionadamente en las transformaciones sociales.

3. La evolución social no responde a un factor cuya acción sería constante e invariable en la Historia, sino que es el producto de la acción conjunta de un complejo haz de factores cuya importancia relativa no siempre puede determinarse con precisión.

16.3.2. *La teoría del cambio social en el materialismo histórico*

La obra de Marx contiene una teoría económica del capitalismo y una teoría general del cambio social, que intentó aplicar en su explicación de la historia universal. Hay una doble ampliación entre ambas partes: del capitalismo a la totalidad de los fenómenos históricos y del ámbito económico a la totalidad de los fenómenos sociales. En tanto que teoría general, el materialismo histórico tendió a cubrir esa doble ampliación.

La formulación más clara y sintética del núcleo de la teoría marxiana del cambio social está en el Prólogo de 1859 a la *Contribución a la crítica de la Economía política*:

... en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales (...). Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social (...). Ninguna formación social desaparece antes de que se

desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. (Marx & Engels 1966: 348).

3.2.1. *Las fuerzas productivas.* El concepto de 'fuerzas productivas' puede delimitarse intensional, extensional y teoréticamente (Cohen, 1986, Elster, 1985).

Intensionalmente: Algo puede ser considerado fuerza productiva si puede ser usado por un agente productivo de modo tal que la producción ocurra (parcialmente) como resultado de su uso y si alguien tiene el propósito de que contribuya de tal modo a la producción.

Extensionalmente: Las fuerzas productivas incluyen los medios de producción (especialmente los instrumentos —herramientas, máquinas, etc.— y las materias primas) y la fuerza de trabajo con sus variados atributos tales como cualificación, resistencia física o conocimiento. Hay ambigüedad sobre la forma en que la ciencia, las relaciones sociales y la organización del trabajo podrían considerarse fuerzas productivas.

Teoréticamente: Las fuerzas productivas han de ser 1) susceptibles de apropiación por parte de alguien, aunque no necesariamente es propiedad de alguien; 2) desarrolladas a lo largo de la historia, en el sentido de reducir el contenido en trabajo de los bienes producidos; 3) capaces de explicar la forma de las relaciones de producción, y 4) capaces de ser "trabadas", restringidas, controladas o limitadas por esas relaciones.

La teoría impone a las fuerzas productivas las condiciones de apropiabilidad, desarrollo, explicación y limitación.

Una versión modificada de esto podría sustituir la propiedad por el control efectivo de las fuerzas productivas, con cambio en la primera condición. El concepto de 'desarrollo de las fuerzas productivas', por su parte, admite una interpretación *extensiva* (ligada al crecimiento global del producto) y una interpretación *intensiva* (ligada al crecimiento del producto *per capita*).

3.2.2. *Las relaciones de producción.* — Las relaciones de producción pueden definirse según: 1) la relación de los productores con los medios de producción y con su propia fuerza de trabajo; 2) la naturaleza de los propietarios no productivos; y 3) las reglas que gobiernan la adquisición y transferencia de la propiedad.

1) Las formas de propiedad son la expresión legal de las relaciones de producción, de modo que podemos caracterizar a éstas en términos de propiedad o no propiedad de los factores de producción. Podemos distinguir tres grados de propiedad: plena, parcial, nula. Y podemos distinguir dos tipos de factores de producción: humano (es decir, la fuerza del trabajo) y no-humano (o sea, los medios de producción). Esto da el cuadro siguiente (Cohen, 1986):

¿Posee el productor su fuerza de trabajo?				
SÍ PARCIALMENTE NO				
¿Posee el productor sus medios de producción?	Sí	productores independientes	imposible	imposible
	Parcialmente	formas transicionales hacia el capitalismo	servidumbre	improbable
	No	capitalismo	improbable	esclavitud

Según el criterio 1) aparecen nítidamente tres estructuras de relaciones de producción correspondientes a los tres modos de producción considerados en la versión más convencional de la interpretación marxiana de la historia: esclavitud, servidumbre y capitalismo son las relaciones de producción determinantes de los modos de producción antiguo, feudal y capitalista.

2) Los propietarios no productivos pueden ser individuos, colectivos intermediarios o la burocracia estatal globalmente considerada. Según este criterio, puede distinguirse la servidumbre feudal (propietarios individuales) del modo de producción asiático (propiedad estatal: normalmente apropiación de excedentes producidos por campesinos mediante impuestos). Según este criterio, algunos autores distinguen capitalismo (propietarios individuales) y socialismo real (la burocracia estatal como propiedad colectiva).

3) Las reglas de acceso a la propiedad y de transferencia de la misma pueden ser también la base para distinguir diferentes relaciones de producción. Así, por ejemplo, en la producción gremial hay ciudadanos libres, propietarios de su fuerza de trabajo, que trabajan como aprendices u oficiales para un maestro gremial propietario de los medios de producción. La posición estructural (según el criterio 1)) sería análoga a la existente en el capitalismo entre obreros y empresarios. Sin embargo, el capitalismo no se distingue sólo por la existencia de capital y trabajo asalariado, sino también por la libre movilidad de uno y otro. Las fuertes restricciones a la movilidad y a la acumulación de trabajo y capital que son propias de la producción gremial la hacen distinta de la capitalista.

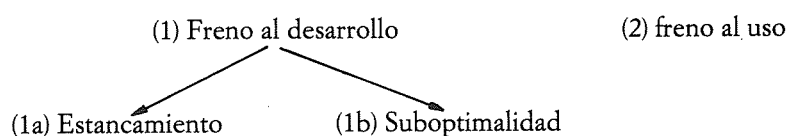
3.2.3. *La conexión entre fuerzas productivas y relaciones de producción.* — Las relaciones de producción pueden ser explicadas en base a su tendencia a maximizar la tasa de crecimiento de las fuerzas productivas. O bien en base a su tendencia a maximizar el producto social neto en cada momento dado. O bien a maximizar la acumulación del excedente por parte del grupo social dominante. La teoría es ambigua a este respecto y admite diversas interpretaciones. En todas ellas, sin embargo, la teoría marxista del cambio social dice que las relaciones de producción pueden ser explicadas en términos de las fuerzas productivas: nuevas relaciones aparecen *cuando y a causa de* que las existentes ya no son óptimas en alguno de los sentidos mencionados. Esto constituye la *primacía* de las fuerzas productivas (Elster 1985: 241-300).

La teoría postula dos fases en la conexión entre las dos partes del *modo de producción* (o sistema fuerzas productivas-relaciones de producción). De “correspondencia”, primero y luego de “contradicción”: en cada modo de producción, las relaciones primero se *corresponden* a las fuerzas y luego entran en *contradicción* con ellas.

En los estadios iniciales de cada modo de producción, tiene lugar un rápido progreso técnico, un rápido desarrollo de las fuerzas productivas: las relaciones de producción son “formas de desarrollo” de las fuerzas; unas y otras se corresponden mutuamente.

La fase de conflicto puede ser interpretada de dos formas: 1) como situación en la cual las relaciones de producción vigentes son un freno (o “traba”) para el *desarrollo* técnico; y 2) como situación en la cual las relaciones de producción son un freno para un *uso* óptimo de los recursos existentes en la sociedad. En el primer caso, el freno al desarrollo puede a su vez manifestarse como *estancamiento* del mismo o como *suboptimalidad* (es decir, aquella situación en la que “traba” significa, no que el desarrollo de las fuerzas se haya detenido, sino que sería superior con otras relaciones de

producción distintas). Tenemos así el siguiente esquema (Elster, 1985: 259):



Cuál de estas tres interpretaciones es la más propiamente marxiana es una pregunta de difícil respuesta. La formulación del Prólogo de 1859 parece inclinarse por la interpretación (1a): "ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella", lo que parece implicar que la fase de "contradicción" sólo aparece cuando las fuerzas no pueden desarrollarse *más*, cuando han llegado al estancamiento. Sin embargo, pueden encontrarse en el propio Marx formulaciones alternativas, combinando en ocasiones elementos de las diversas interpretaciones. Su percepción del modo de producción capitalista, por ejemplo, sugiere en ocasiones que la correspondencia se produce respecto al desarrollo y la contradicción respecto al uso: por una parte, las relaciones capitalistas revolucionan constantemente las condiciones de producción y el cambio tecnológico (correspondencia entre las relaciones y el desarrollo de las fuerzas); por otra parte, fenómenos como la ineficiente asignación estática de los recursos a causa de los oligopolios, la provisión no óptima de bienes públicos, el desempleo, la infrautilización de capacidades productivas o el despilfarro, sugieren que la limitación de las relaciones capitalistas (el elemento de "contradicción") está en el uso subóptimo de los recursos.

La explicación del cambio social por (la primacía de) las fuerzas productivas ha de resolver el siguiente dilema:

- 1) El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en una sociedad explica su estructura económica (sus relaciones).
- 2) La estructura económica de una sociedad promueve el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Ambas proposiciones deben ser mantenidas simultáneamente, lo cual tiene una apariencia circular. Una solución al problema es entender la relación entre (1) y (2) como una explicación funcional: las relaciones de producción pueden ser explicadas *por su impacto* en las fuerzas productivas; se dan unas relaciones determinadas en tanto que son óptimas para el desarrollo de las fuerzas y cambian cuando dejan de serlo.

3.2.4. *Algunos ámbitos de contrastación y de desarrollo.* — Esbozaremos a continuación dos campos de aplicación de la teoría y una ampliación de la misma para dar cuenta de los cambios jurídico-políticos y culturales.

a) El cambio no-revolucionario: la formulación general de la teoría alude sólo a los cambios revolucionarios, a los que implican modificación fundamental, tanto del nivel de las fuerzas productivas como de las relaciones de producción. Sin embargo, la teoría puede ser aplicada *también* a cambios que ocurren *dentro* de un modo de producción determinado: es el caso de muchos análisis marxianos relativos al paso de la manufactura a la industria basada en maquinaria, en los cuales una modificación de las fuerzas productivas (una "invención mecánica", por ejemplo) altera el modo de manufactura, los hábitos de los operarios y otras relaciones sociales.

b) Los modos de producción en la historia y el papel de la lucha de clases: "A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de

progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués". Esta es la periodización esbozada en el Prólogo de 1859, la más clásica en el marxismo. La interpretación de cada uno de esos modos de producción y, sobre todo, de la transformación de cada uno de ellos en el siguiente, es uno de los principales ámbitos de contrastación de la teoría del cambio social anteriormente resumida.

La aplicación a la evolución de las sociedades concretas plantea la pregunta acerca del "motor fundamental de la historia". Según la teoría general del cambio social, toda la historia lo es de la relación entre fuerzas productivas y relaciones de producción. En el análisis historiográfico, aparece además que "la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases":

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes. (Marx & Engels 1966: 20).

La conexión entre ambos "motores de la historia", la explicación de cómo la lucha de clases es instrumental en la mediación entre la necesidad de nuevas relaciones de producción y el efectivo establecimiento de las mismas, es una de las dificultades principales del materialismo histórico y está en el origen de multitud de debates y versiones alternativas.

c) El cambio político y el cambio cultural: La teoría marxista del cambio social considera que los cambios políticos y culturales han de ser explicados en base a las transformaciones del sistema productivo. En el Prólogo de 1859, esta idea se expresaba así:

El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general (...). Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción (...) y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo (...) hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. (Marx & Engels 1966: 348).

La explicación de la superestructura por la base plantea problemas, bien de determinismo economicista, bien de circularidad.

Si no se admite ninguna acción de las superestructuras sobre la base productiva, entonces la teoría parece incapaz de dar cuenta de multitud de fenómenos políticos y culturales (entre ellos la organización política de las revoluciones). Si se admite un cierto grado de influencia (de "autonomía relativa" de la superestructura), entonces aparece un dilema de estructura semejante al considerado anteriormente a propósito de la conexión entre fuerzas y relaciones de producción:

- 1) La estructura económica de una sociedad explica la naturaleza de su superestructura, y
- 2) La superestructura de una sociedad estabiliza su estructura económica.

El dilema puede tratarse interpretando 'explica' como 'explica funcionalmente': las superestructuras serían *funcionales a* la reproducción (o transformación) de las relaciones económicas.

Por otra parte, es compatible con la teoría una distinción entre las superestructuras jurídico-políticas y las "artísticas o filosóficas". La antropología marxiana atribuye la creatividad (y por tanto el arte, la ciencia u otras formas "superiores" de la cultura) a la naturaleza humana. Estas formas no serían, por tanto, una expresión de la sociedad de clases (a diferencia del estado o el derecho) sino una expresión genéricamente humana (aunque limitada clasistamente en las sociedades históricas).

3.2.5. *La transición al comunismo*. — La más significativa predicción de la teoría marxista del cambio social es, sin duda, la relativa a la intensificación de las contradicciones internas del capitalismo hasta un punto tal en que se produciría el tránsito a una sociedad distinta que yano sería una sociedad de clases.

Las ideas marxianas sobre la transición al comunismo podrían esquematizarse así: en el capitalismo, al igual que en los anteriores modos de producción, la fase de correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción ha de verse seguida por una fase de contradicción entre la producción crecientemente social y la apropiación privada, una fase revolucionaria que habrá de desembocar en una forma social diferente. Dicha transformación consistirá en la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y la supresión de las clases sociales; se darán así las condiciones para la creación de riqueza hasta que se haga posible dar a cada uno el doble de lo que reclame; desaparecerán así las últimas necesidades de regular la distribución y por tanto de la política, el Estado se extinguirá; se entrará entonces en el reino de la libertad.

Este discurso tiene dos partes. La primera (las contradicciones del capitalismo conducentes a una transformación revolucionaria) es aplicación de la teoría del cambio social anteriormente expuesta; en términos generales, afirma que el capitalismo tendrá una duración finita en el tiempo, como los otros modos de producción históricos. La segunda (las características y evolución de la sociedad post-capitalista) es la específica versión marxiana de las utopías de la emancipación social, su particular lectura del programa de la Ilustración: se trata, en definitiva, de un programa de realización de la libertad con tres precondiciones, superación de la desigualdad o supresión de las clases, abundancia o satisfacción de las necesidades, fin de la política o extinción del Estado.

Por lo que hace a la primera parte, el marxismo ha formulado diversas previsiones, no siempre claramente compatibles entre sí. La hipótesis de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia apunta a que las relaciones capitalistas acaben siendo una traba para el progreso técnico. La hipótesis de la depauperación del proletariado (la creciente agudización de la pobreza) fundamenta la creencia en una intensificación de la lucha de clases. Pero no es fácil establecer las condiciones en que ambas hipótesis resultarían compatibles. Más bien no parece que puedan serlo. Parecen pues necesarias reformulaciones de la teoría respecto a la forma específica de la contradicción entre fuerzas y relaciones de producción en el capitalismo.

La segunda parte no es, como hemos dicho, objeto de la teoría del cambio social. Por ello, no nos ocuparemos aquí de ella excepto para la siguiente observación: entre ella y la primera no hay conexión necesaria. La teoría del cambio social propuesta por Marx podría perfectamente ser válida para explicar la transformación del capitalismo en un modo de producción distinto sin que de ella se siga en modo alguno que el nuevo sistema

haya de ser la sociedad comunista por él descrita. La proposición según la cual la abolición de las relaciones capitalistas implica la abolición de la explotación del hombre por el hombre no se sigue de la teoría marxiana del cambio social. Las dos partes del discurso marxiano sobre la transición al comunismo son lógicamente independientes.

Un problema mayor, tanto para la teoría del cambio social de Marx como para su programa de emancipación, es el análisis de las sociedades llamadas de "socialismo real", análisis que plantea abrumadoras incógnitas en ambos campos. Entre ellos: a) desarrollo tecnológico inferior al del centro capitalista (lo que parece incompatible con el postulado de superioridad de las fuerzas productivas en la sociedad que se pretende post-capitalista); b) la persistencia de desigualdad social en cuanto a la distribución del ingreso y el acceso al poder y a la información (aunque hay debate sobre si son o no sociedades de clases); c) la ausencia de pluralismo político y de determinadas libertades individuales; d) la hipertrofia del Estado y la burocracia.

16.3.3. *La teoría del cambio social en el estructural-funcionalismo*

Como ya hemos apuntado, en E. Durkheim se encuentran los antecedentes inmediatos del análisis estructural-funcional. La tradición desarrollista y organicista, plasmada en la obra de Spencer, dará paso en Durkheim a una teoría sociológica en la que los hechos sociales deberían ser explicados únicamente por hechos sociales. "Las sociedades están compuestas de partes conjuntadas las unas a las otras. Puesto que la naturaleza del todo resultante depende necesariamente de la naturaleza, del número de los elementos componentes y de su modo de combinación, estos caracteres son evidentemente los que debemos tomar por base; de ellos dependen los hechos generales de la vida social" (Durkheim, E. en Moya, C. 1979). La preocupación central por el equilibrio y la estabilidad de la estructura social no impedirán a Durkheim, a diferencia de algunos de sus predecesores, ocuparse de la constitución y desarrollo histórico de tal estructura, situando en la división social del trabajo la causa para comprender y explicar la génesis y evolución de la sociedad de su tiempo. En este punto es obligado señalar la coincidencia con K. Marx, para quien la división social del trabajo será uno de los puntos de partida para el estudio de la estructura social. Sin embargo, mientras que para el primero esta división supondrá la forma más alta de integración social: la solidaridad orgánica y una de las bases fundamentales del orden social, para el segundo la división social del trabajo será el origen de las contradicciones sociales, el factor determinante de la división de la sociedad capitalista en clases.

Por su parte Wilber E. Moore ha definido este análisis, que arranca de Durkheim, Radcliffe-Brown y Malinowski, como "el intento de explicar los fenómenos sociales mediante otros fenómenos sociales contemporáneos a los primeros o cuasi simultáneos con ellos, rechazando a este respecto la "búsqueda de los orígenes" (Moore 1979: 131). La demostración de la interdependencia entre los diferentes elementos de la estructura social, llegará a significar la búsqueda de los mecanismos autoequilibradores, tendiéndose a suprimir las investigaciones sobre la dinámica de los cambios.

Podríamos distinguir tres aspectos del análisis estructural-funcional (según el modelo de Francesca M. Cancian) que en mayor o menor medida se combinan en él:

1) *Aspectos sociológicos*: Los elementos de la estructura social están relacionados de manera sistemática entre sí. Sus relaciones ordenadas pueden descubrirse, sin ser fundamentales los factores psicológicos o históricos.

2) *Aspectos tradicionales*: Las pautas o patrones sociales más importantes contribuyen a mantener la adaptación o integración del sistema social total, sus consecuencias *deben ser beneficiosas y necesarias* para el *adecuado* funcionamiento de la sociedad.

3) *Aspectos formales*: Los sistemas se autoregulan o equilibran. Se refiere a sistemas homeostáticos y a su retroacción o autorregulación. Se trata de un modelo de relaciones entre los elementos similar a los modelos matemáticos donde se consideran tanto las consecuencias beneficiosas y necesarias como las que no lo son (Cancian 1979: 307).

Sintetizados por R.K. Merton los postulados del análisis funcional serían, primero, que las actividades sociales o elementos culturales estandarizados son funcionales para el sistema social o cultural entero; segundo, que todos estos elementos cumplen funciones sociológicas; y tercero que, en consecuencia, esos elementos son indispensables.

Como se desprende de esta discreta y elegante síntesis, el análisis estructural-funcional es un modelo básicamente preocupado por el equilibrio estable que se ocupa del cambio de una manera muy limitada y del que no pueden extraerse los elementos para una teoría del cambio social. En este sentido se han dirigido las críticas, en especial las referidas a Talcott Parsons como uno de sus más destacados representantes. Su carácter conservador, o la imposibilidad de incorporar de modo pleno los fenómenos de cambio y conflicto social, serán los puntos centrales de estas críticas, que oscilarán desde la descalificación global ("La gran teoría está ebria de sintaxis y ciega para la semántica" (Mills 1974: 52), pasando por las que le reprocharán su alejamiento de la realidad y formalismo ("se requiere una fuerte dosis de miopía intelectual que no creemos, o un afán desmedido de perfeccionismo academicista para no descubrir en la realidad el preponderante cometido del cambio y conflicto" (Castillo 1968: 63); hasta las más elaboradas de Dahrendorf, quien ante las limitaciones del enfoque estructural-funcional propugnará la formación de otra teoría parcial que abarcaría los elementos descuidados por el enfoque estructural-funcional, una teoría del conflicto y del cambio (A. y E. Etzioni 1964: 79).

Respondiendo a la presión de estas críticas y a la intensificación del ritmo de cambio que se registra en la sociedad occidental desde la década de los cincuenta y que vuelve a situar el problema de los cambios sociales como una preocupación vertebral en las teorías sociológicas más recientes, autores como W.E. Moore, S.N. Eisenstadt, entre otros, tratarán de dar respuesta desde el estructural-funcionalismo a los problemas del cambio, dando lugar a las teorías neoevolucionistas de la modernización.

3.3.1. *El cambio social en las teorías de la modernización*. — El concepto de modernización se construye mediante la comparación entre una sociedad *tradicional* y otra *moderna*, entre un estado social de tradición y otro de modernidad. Modernización es, entonces, el proceso a través del cual se pasa de un estado a otro.

En general, las teorías de la modernización pueden considerarse herederas de las doctrinas del progreso lineal, más o menos evolucionistas. Suponen un *antes* y un *después*. Pueden generalizarse —y tienden a hacerlo— con la hipótesis adicional de que las sociedades experimentan un proceso de cambio inacabable. La mencionada polaridad entre dos tipos básicos de organización social aparece claramente, por ejemplo, en el siguiente texto:

¿Qué es una sociedad moderna? Supongamos que nos encontramos con una sociedad en la que la movilidad vertical es baja, las familias son patriarcales, el número de hijos elevado y la autoridad política se basa en justifica-

ciones tradicionales o carismáticas; no dudaremos en calificarla de no moderna o, haciendo un juicio de valor, de atrasada o "subdesarrollada". Si, por el contrario, encontramos los rasgos opuestos, movilidad vertical alta, familias nucleares, hijos poco numerosos, autoridad política legalista y con pretensiones racionalistas, estaremos seguros de encontrarnos ante una sociedad moderna o "desarrollada". (Giner 1968: 130).

La teoría puede diversificarse, hacerse menos lineal, si toma como punto de partida diversos modelos de tradición y establece, por tanto, diversos caminos a la modernidad. Sin embargo, en general, tiende a sostener que hay en esencia un *único* modelo de modernidad, que todas las sociedades modernas tienden a homogeneizar sus rasgos estructurales.

Las características de la sociedad moderna. — Entre los rasgos que suelen aducirse para establecer la condición o el grado de modernidad de una sociedad se encuentran los siguientes:

a) Desarrollo de las comunicaciones: la sociedad moderna está altamente comunicada entre todos sus puntos; en ella, el espacio social tiene un bajo nivel de correlación con el espacio geográfico; la circulación de bienes, personas e información es extremadamente rápida. En particular, como ha señalado Shils, esto implica una presencia estructural, inmediata, del centro en la periferia. Sociedad moderna es, también, aquella en la cual hay medios técnicos de comunicación de masas: prensa, radio, televisión, cine, telégrafo, teléfono, télex, etc. El resultado es, por una parte, un aumento en la interdependencia de los subsistemas culturales y, por otra, la maduración de nuevas formas culturales —determinadas por el medio mismo más que por los contenidos transmitidos—.

b) Hedonismo, consumismo, secularización: el habitante de la sociedad moderna es característicamente individualista, adicto a los derechos, libertades y consumos personales; una cierta forma de hedonismo impregna su comportamiento. El principio de la "auto-realización" en un contexto de relaciones competitivas tiende a convertirse en valor dominante. De otra parte, este desarrollo individual aparece ligado al acceso abundante a bienes y servicios, bien por la vía del consumo privado bien por la vía de los servicios públicos (considerando que el estado es responsable de determinadas parcelas del bienestar de los individuos). Ambos aspectos se conectan, finalmente, con una tendencia a la secularización de los valores, al retroceso de la visión mágica y sobrenatural del mundo (lo que no es incompatible con formas diversas de irracionalismo).

c) La preponderancia de los grupos asociativos: sin desaparecer, las formas comunitarias de agrupación van perdiendo funciones y significado en la vida de los individuos. Así, por ejemplo, si bien la familia continúa siendo un ámbito primordial de relaciones humanas básicas, pierde importancia como espacio de la socialización (en favor de la escuela, los *media*, etc.) y como unidad económica. Las formas asociativas de agrupación (profesionales, sindicales, ideológicas, políticas, etc.) pasan a ocupar un lugar preeminente. Los mecanismos de identificación emocional se desplazan a ámbitos más amplios, como la clase social o la nación.

d) Autoridad legalista y racionalidad burocrática: las formas políticas de la modernidad se caracterizan por la consolidación de la forma-estado (homogeneización del poder sobre el conjunto del territorio), de la forma burocrática de administración del poder y de la referencia a la voluntad popular como principio de la legitimidad. Un autor significativo ha resumido así este aspecto: "En la esfera política, la modernización se caracterizó, primero, por la creciente extensión del campo territorial y especialmente por la intensificación del poder. Segundo, se caracterizó por la expansión constante del poder potencial a grupos más numerosos de la sociedad. Tercero,

las sociedades modernas son democráticas, en cierto sentido, o al menos sociedades populares. Se caracterizan por la decadencia de la legitimación tradicional de los gobernantes y por el establecimiento de algún tipo de responsabilidad ideológica" (Eisenstadt 1972: 15-16).

e) Industrialización, urbanización: característica de la sociedad moderna es la preeminencia de las actividades económicas de industria y servicios frente a las del sector primario (agrícolas y extractivas). De hecho, uno de los indicadores más utilizados para describir los procesos de modernización es la evolución por sectores de la población activa. Se considera normalmente que el proceso de industrialización comporta la concentración de la población en ciudades y, también, la configuración de estructuras sociales y formas de estratificación complejas, basadas en una sofisticada división del trabajo.

Característico de esta dimensión de la modernidad sería un crecimiento económico sostenido, con un elevado grado de producción por habitante a causa de la innovación tecnológica y la racionalización.

f) Institucionalización del conflicto y del cambio: una sociedad verdaderamente moderna, según Giner (1968: 137) es "aquella que ha institucionalizado el cambio, fomentándolo". Los diversos grupos de intereses son reconocidos e institucionalizados, se establecen normas para dirimir los conflictos y mecanismos de arbitraje y conciliación; el Estado asume funciones de mediación entre los diversos agentes económicos y sociales. Los sistemas de reproducción de las estructuras según atribuciones heredadas (élites cerradas, clases altas poco permeables, sistemas educativos muy poco abiertos a estudiantes de extracción popular) van dando paso a sistemas basados en el logro, con estructuras de estratificación más abiertas. Las instituciones de programación del cambio y de investigación son potenciadas con la finalidad de "anticiparse al futuro" de diversas formas.

Las teorías de la modernización. — En el modelo de "antes y después" del cambio social, según lo ha interpretado Bendix, hay que distinguir la estructura social anterior de la posterior a través de *dos conjuntos de atributos dicotómicos* (agrario/industrial, rural/urbano, cerrado/abierto, religioso/secular, familia extensa/familia nuclear, y otros) cada uno de los cuales constituye un sistema de variables interrelacionadas (cada uno de los "atributos" depende de algún modo de los demás). De acuerdo con este modelo, las sociedades pueden ser clasificadas por referencia a los conjuntos de atributos definitorios de la Tradición y la Modernidad, quedando *ordenadas según su relativa modernización en una escala continua*. La transición de un extremo a otro de la misma podrá describirse mediante el análisis de la mezcla de atributos correspondientes a uno y otro polo y, *el cambio*, por el descenso en la presencia de atributos "tradicionales" y el aumento en la presencia de los "modernos".

Así construida, la teoría sirve a propósitos de descripción y clasificación. Para añadirle dimensión explicativa, se ha de especificar los determinantes del proceso de cambio. Es decir, seleccionar el factor o factores que constituyen *condiciones* para que comience el proceso de modernización.

Las diversas teorías de la modernización pueden distinguirse entonces:

- por el conjunto de atributos con que se definen respectivamente las sociedades tipo "tradicional" y "moderna";
- por el modelo de relaciones entre los atributos en cada una de ellas;
- y por los factores seleccionados como determinantes del proceso de cambio, en base a los cuales puede éste explicarse.

En función de este último criterio, distinguiremos aquí tres variantes o versiones de la teoría de la modernización:

a) Teorías de la comunicación. Sostienen que, para que comience el proceso de modernización, es necesario el desarrollo de los medios de comunicación de masas (Solé 1976: 90-91). La comunicación es, a la vez, lo que configura la sociedad y lo que determina o induce el cambio social: "La comunicación es la trama de la sociedad humana. La estructura de un sistema de comunicación (...) es (...) el esqueleto del cuerpo social que lo envuelve. El contenido de la comunicación es, naturalmente, la propia sustancia de toda interrelación humana (...) el flujo de comunicaciones determina la dirección y marcha del desarrollo social dinámico" (Pye 1960: 4).

b) Teorías de la diferenciación. Según esta variante, modernización sería incremento en la complejidad y heterogeneidad del sistema social y sus subsistemas económico, político, cultural, etc., como consecuencia de un proceso de diferenciación. La diferenciación se produce como respuesta a las exigencias impuestas por el medio ambiente para alcanzar el nivel más elevado de autosuficiencia como sistema. La diferenciación consiste, según Parsons, en el proceso a través del cual un subsistema —con un lugar determinado en la sociedad— se divide en varios subsistemas diferentes que se adaptan de manera más eficiente a las nuevas condiciones históricas.

c) Teorías del cambio científico-tecnológico. En este caso, la respuesta a la pregunta '¿Qué es lo que representa novedad en el proceso de cambio social que denominamos "modernización"?' sería básicamente ésta: la ciencia y la tecnología. Así, modernización podría definirse como "la (rápida y masiva) *aplicación de ciencia y tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas a esferas (total o parcialmente) de la vida social* (económica, administrativa, educacional, defensiva, etc.), *implementada o puesta en práctica por la intelligentsia indígena de una sociedad*" (Solé 1976: 212). El desarrollo amplio y sin precedentes de la ciencia y la tecnología, así como su aplicación a los asuntos prácticos de la vida humana se considera un factor más importante que la industrialización, la democracia, la diferenciación o el desarrollo de la comunicación.

Las principales dificultades a que se enfrenta la teoría del cambio social como modernización son, entre otras, las siguientes: 1) La dificultad para establecer con aplicabilidad universal los conjuntos de atributos correspondientes a las sociedades tradicional y moderna: la idea de modernización tiene un aspecto etnocentrista en la medida en que el modelo de sociedad moderna se construye por extrapolación de los rasgos propios de la sociedad industrial occidental; 2) La arbitrariedad que puede aparecer en las clasificaciones, a lo largo de una escala continua, de sociedades tradicionales, transicionales y modernas: en ausencia de teorías explicativas, la selección de indicadores para la clasificación tiende a producir vaguedad y relativismo; y 3) La dificultad (común a todas las teorías del cambio social) de seleccionar factores determinantes, que sean condición necesaria y suficiente para que se ponga en marcha el proceso de cambio.

¿Y después de la sociedad moderna, qué?. — El cambio social se produce, según las teorías examinadas, a lo largo de un continuo. Por esta razón, resulta más fácil hablar de "modernización" como proceso que de "modernidad" como estado (y sobre todo si entendemos "modernidad" como estadio final u objetivo a alcanzar). Podemos hablar de sociedades *tradicionales* y *modernizantes*, pero la condición de sociedad *moderna* parece esencialmente inestable: el cambio está siempre superándose a sí mismo, la sociedad que hoy es moderna puede convertirse mañana en atrasada.

Este rasgo de la teoría, unido a la percepción —más o menos difusa— de que las décadas posteriores a 1945 han conocido cambios cualitativos (en la tecnología, las formas de la política, la cultura, etc.), ha dado pie a diver-

sas teorizaciones —aún no claramente delimitadas— sobre una “segunda modernización”, una “segunda o tercera revolución industrial”, una “revolución científica y tecnológica”, etc.

Este clima intelectual tiene que ver, seguramente, con la proliferación del prefijo ‘post’ en los análisis de la sociedad contemporánea. ‘Post-industrial’ (Bell, Touraine), ‘post-capitalista’ (Dahrendorf), economía de ‘post-madurez’ (Rostow), ‘post-moderno’ (Etzioni, Lyotard), son sólo una ínfima parte de los términos que, mediante el prefijo *post*, intentan indicar que “estamos viviendo en una época intersticial” (Bell 1976: 57).

*Bibliografía
recomendada
para el
Capítulo 16*

COHEN, G.A. (1986): *La teoría de la historia de Karl Marx: Una defensa*. Madrid, Siglo XXI.

•

COSTA PINTO, L.A. (1963): *La sociología del cambio y el cambio de la sociología*. Buenos Aires, EUDEBA.

•

ETZIONI, E. & A. ETZIONI (1964): *Los cambios sociales*. México, FCE.

•

NISBET, R.; KUHN, T.; WHITE, L. et. al. (1979): *Cambio social*. Madrid, Alianza.

•

SOLE, C. (1976): *Modernización: un análisis sociológico*. Barcelona, Península.

*Bibliografía
citada*

BELL, D. (1976): *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid, Alianza.

•

CANCIAN, F. (1974): "Variedades de análisis funcional". En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Vol. I, Madrid, Aguilar.

•

CASTILLO, J. (1968): *Introducción a la sociología*. Madrid, Guadarrama.

•

EISENSTADT, S.N. (1972): *Modernización: movimientos de protesta y cambio social*. Buenos Aires, Amorrortu.

•

ELSTER, J. (1985): *Making Sense of Marx*. Cambridge, University Press.

•

GERTH, H. & W.C. MILLS (1984): *Carácter y estructura social*. Buenos Aires, Paidós.

•

GINER, S. (1968): *Sociología*. Barcelona, edicions 62.

•

GONZÁLEZ SEARA, L. (1976): *La sociología, aventura dialéctica*. Madrid, Tecnos.

•

IBÁÑEZ J. (1986): *Del algoritmo al sujeto*. Madrid, Siglo XXI.

•

LARAÑA, E. (1986): "Cambio social". En Del Campo, S. (ed.): *Tratado de sociología*. Madrid, Taurus, vol. 2, págs. 243-277.

•

MARX, K. & F. ENGELS (1966): *Obras escogidas (vol. I)*. Moscú, Progreso.

•

MILLS, W.C. (1974): *La imaginación sociológica*. México, FCE.

•

MOORE, W. (1974): "El cambio social". En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 2, Madrid, Aguilar.

•

MOYA, C. (1979): *Sociólogos y sociología*. Madrid, Siglo XXI.

•

NISBET, R.A. (1969): *Social Change and History*. New York, Oxford University Press.

•

PYE, L.W. (ed.) (1963): *Communications and Political Development*. New Haven, Princeton University Press.

•

ROCHER, G. (1983): *Introducción a la sociología general*. Barcelona, Herder.

•

WEBER, M. (1969): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Península.